

JUNTA DE CENTRO

ACTA NÚMERO 30 (4-11-98)

ASISTENTES

ARANDA CARAVACA, BEGOÑA

AYALA DE LA PEÑA, MARÍA

BERNAL BERNABE, MARÍA JOSÉ

CARRIÓN SIMON, M^a. ASUNCIÓN

GARCIA-LONGORIA Y SERRANO, M^a PAZ

GÓMEZ GOMEZ, MILAGROS

IBAÑEZ CARPENA, NIEVES

LÓPEZ ROJO, RAQUEL

LUZON VEAS, M^a. MARGARITA

MARIN MARTINEZ, FULGENCIO

MARTINEZ MARTINEZ, M^oJOSE

MARTÍNEZ MORALES, CARMEN M^a.

MAURANDI GUIRADO, REMEDIOS

MEDINA TORNERO, MANUEL E.

MOLINA CANO, JERONIMO

MONTES DEL CASTILLO, ANGEL

NAVALON VILA, CONRADO

OSUNA CARRILLO, EDUARDO J.

PASTOR SELLER ENRIQUE

PEREZ CARCELES, M^a DOLORES

PERIS RIERA, JAIME

RAMIREZ DE LA FE, CARMEN

SANCHEZ MARTINEZ, FERNANDO IGNACIO

SÁNCHEZ PLANES, JOSÉ MARÍA

SANCHEZ URIOS, ANTONIA

En la ciudad de Murcia, siendo las doce horas del día cuatro de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, en segunda convocatoria se reúnen en el Aula "Julia Bascañana" de la Escuela Universitaria de Trabajo Social (*Edificio Luis Vives*) los miembros de la Junta de Centro al margen relacionados, en sesión ordinaria, con arreglo a la convocatoria de la Dirección de veinte y tres de octubre de mil novecientos noventa y ocho. Excusan su asistencia los miembros de la Junta Cristina Sánchez Gíl

Seguidamente se inicia la sesión con el debate y discusión de los puntos contenidos en el orden del día.

VELANDRINO NICOLAS ANTONIO

VICENTE GIMENEZ, M^a TERESA

Punto Primero. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento de los presentes, el acta número 29, correspondiente a la sesión de la Junta de Centro de 30 de junio de 1998, que se adjuntaba como documentación anexa a la convocatoria de orden del día.

Punto Segundo. Informe del Director.

El Director informa sobre los siguientes puntos

Justificación cambio fecha Junta de Centro

Esta Junta de Centro estaba prevista y convocada para el pasado día 28 de octubre. Para esa misma fecha se fijó por parte del rectorado la entrega del Cuadro del anterior rector de la Universidad. Esta circunstancia junto a la petición del Area de Trabajo Social en el sentido de poder asistir a dicho acto, se tomó la decisión de aplazar la convocatoria de Junta de Centro para una semana después; esto es, para el día cuatro de noviembre a la misma hora en el mismo lugar u con el mismo orden del día.

Plazas profesorado

D. Enrique Pastor se ha pasado de profesor asociado de 6 horas profesor asociado a tiempo completo.

Felicitar al profesor Don Alfonso García Martínez por su merecida toma de posesión como profesor titular de universidad que ha tenido lugar en acto solemne el día 29 de octubre a las 13'30.

También informar sobre celebración de dos próximos concursos-oposición a los que concurren profesoras de este centro. El próximo día 13 de noviembre concursa la profesora María Teresa Vicente. En diciembre la profesora María Dolores Pérez Cárcelos.

Reunión con el Rector

Esta reunión se tuvo lugar el pasado 28 de septiembre a petición del Equipo Directivo al objeto de abordar los diferentes temas que afectan especialmente a la Escuela. Entre los temas tratados figura:

- Prácticas. Dada la especificidad de las prácticas de Trabajo Social se le planteó la necesidad de mantener y aumentar la dotación presupuestaria que se viene recibiendo por parte de la Universidad. En relación con las prácticas también se planteó la necesidad de agilizar al máximo la firma de convenios.
- Escuela de Práctica Social. Se le planteó la necesidad de una dotación económica inicial extraordinaria de forma similar a como se ha realizado con otros centros. También se le planteó que había que proceder a la dotación de una Auxiliar de Administración tal y como está previsto en el documento de plantilla.
- Nuevo Edificio. Se le manifestó la satisfacción por el interés y receptividad que se había encontrado por parte del equipo rectoral y en concreto por el Virrector responsable.
- Optativa de Derecho Penal. Se reitera la postura del Centro en el sentido de que se le debe dar una solución satisfactoria en breve plazo.
- Licenciatura. Se le plantea que el centro está trabajando en la dirección de conseguir la Licenciatura.
- Invitación a Presidir una Junta de Centro.

En todo momento el clima de la reunión fue extremadamente cordial e informal.

Proceso de Matrícula

Este ha sido plenamente satisfactorio. Se han cubierto la totalidad de las plazas: Selectividad, Mayores de 25 años, otras titulaciones, etc. El proceso de automatrícula también ha sido satisfactorio.

Nuevo edificio

En la última Junta de Centro de 30 de junio informaba sobre la inminente publicación del concurso de contratación de obras de las Escuelas de Relaciones Laborales y de Trabajo Social. En este sentido en la prensa del día uno de julio se hacía público el referido concurso para la adjudicación de las obras de "Escuelas de Relaciones Laborales y de Trabajo Social (Expte. nº.0/04/98)". Con un plazo de ejecución de 16 meses contados a partir de la resolución de los preceptivos trámites a realizar.

Desde el pasado mes de octubre se pueden ver trabajando las máquinas

Existe el compromiso del Vicerrectorado correspondiente de consultar a los dos centros implicados previa a la edificación.

Según las diferentes estimaciones el nuevo edificio podría estar terminado para finales del próximo curso (1999). Por lo tanto, como muy tarde lo podemos tener para el curso 1999-2000.

A efectos de llevar un seguimiento de las obras y participar en cuantas reuniones se convoque se ha designado a la profesora Remedios la que coordine las acciones a desarrollar y sea la interlocutora del centro ante profesores, alumnos, vicerrectorado, constructores, etc.

Reunión de la Junta Rectora de la Escuela de Práctica Social.

También informar que se ha reunido la Junta Rectora de la Escuela de Práctica Social en la que, entre otros asuntos se han aprobado los cursos iniciales que se van a celebrar. El Director de la Escuela de Trabajo Social cede el uso de la palabra al Director de la Escuela de Práctica Social a efectos de que realice una exposición más detallada de las actividades previstas.

Cambio de personal de Secretaria

Desde el pasado mes de septiembre la plaza dejada vacante por Mercedes Galán Traba en la Secretaria de la Escuela como Auxiliar Administrativo ha sido ocupada por Cristina Sánchez Gíl.

Libro del alumno

En la documentación entregada se incluye el libro del Alumno. Este documento recoge información básica principalmente pensada para los alumnos. Es importante que se revise por parte de alumnos y profesores al objeto de introducir los cambios y modificaciones que se estimen oportunas. Este libro es un documento tradicional en la Escuela de Trabajo Social puesto que desde el primer año en el que se creó la Escuela se ha editado este documento. Durante este curso hay que agradecer muy especialmente a la profesora Remedios Maurandi el esfuerzo y los resultados obtenidos.

Punto Tercero. Plan de Centro en Relaciones Internacionales.

El Director cede la palabra a la profesora María Paz García a efectos de que explique los diferentes programas internacionales de la escuela de trabajo social.

Todos estos programas se recogen en un documento que ha sido entregado a los miembros de la Junta de Centro. A continuación se recoge íntegro el documento entregado y leído.

SOCRATES.

1. Movilidad de Estudiantes y profesores con Universidades con los que ya tenemos contrato(OMS)

Destino	Plazas	Duración	Profesor/Tutor
Ecole Superieure de Travail-Paris-Francia	3	3 meses	Antonia Sanchez Urios
Ecole de Service Social Croix Roue-Toulon. Francia	3	3 meses	
Malmö College of Health and Caring Sciences. Suecia	1	3 meses	
Universidad de Lund. Suecia	2	3 meses	

2. Movilidad de Profesores para establecimiento de nuevos contratos(PV)

UNIVERSIDAD	PROFESORES ENCARGADOS
Catania Italia: Prof. Giuseppe Vecchio. Direttore D.U. Serv. Sociale Univ. CT Via Beato Bernardo 5 95100 Catania Italia	
Alemania : Prof. Gertrud Cuers y Prof. Gil de Mejía Fachhochschule Ostfriesland Fachbereich Sozialwesen Constantiaplatz 4. 26/23 EMDEN	
Inglaterra. Prof. George Chivers/ R.J. Chapman Sheffield University Division of Continuing Education	

PROGRAMAS CON LATINOAMÉRICA (propuesta de recepción de Estudiantes y/o profesores en cuadro adjunto)

PROGRAMA LEONARDO. Prácticas en empresas(centros sociales)

3.1 Alumnos/Exalumnos que actualmente están disfrutando de Beca de Movilidad por Leonardo (Programa Sangría del Grupo de Santander).....1(Universidad de Catania)

3.2 Alumnos/ Exalumnos y profesores para los que se realizará proyecto de movilidad para el año 1999 :

- Inglaterra. Prof. George Chivers/ R.J. Chapman Sheffield University Division of Continuing. Estancias de 3 a seis meses. Se realizará proyecto para tres alumnos y un profesor.
- Paris/ Francia. C.A.T. de Menilmontant. Centro de Discapitados psíquicos. Se realizará proyecto para tres alumnos y un profesor.
- Lieja/Belgica. Se realizará proyecto para tres alumnos y un profesor
- Catania/Italia. Se realizará un proyecto para tres alumnos y un profesor

OTROS PROGRAMAS.

4.1 Socrates CDA. Módulos de Formación Superior(Postgrado). Programa en elaboración que se presentará en Noviembre a Bruselas. La Finalidad del Proyecto es establecer las bases de un diseño curricular europeo en el ámbito de la Mediación Social y Familiar

Los Objetivos son:

- Establecer una relación entre Universidades que estén impartiendo o que vayan a impartir Módulos formativos de grado superior en materia de Mediación
- Constituir una red permanente de intercambio de información en la materia
- Preparar módulos formativos comunes, en materia de Mediación, para ser impartidos inicialmente en las distintas universidades europeas.
- Validar los contenidos formativos en los distintos países participantes
- Intercambiar las experiencias metodológicas que hayan resultado más eficaces en la formación teórico-práctica
- Proponer un Módulo formativo Europeo de Mediación que pueda ser utilizado por cualquier miembro de la Unión Europea

Los cursos se integrarán en el Master Universitario que va a iniciarse en la Escuela de Práctica Social, en el año 2.000 y será dirigido por la profesora M.Paz García-Longoria. Las Universidades participantes serán, en principio: Universidad del País Vasco, Universidad Central de Barcelona, Universidad Complutense, Escocia en Gran Bretaña, Lovaina de Belgica y Lund de Suecia

4.2 Carceles/Venezuela. Programa en elaboración que tiene por objeto la reinserción social de presos y menores infractores. Participa la Facultad de Educación, la universidad de Granada, el Centro Penitenciario de Sangonera y asociaciones y universidades de Venezuela. En este momento se está elaborando por el Servicio de Relaciones Internacionales un preprograma., que de ser aceptado daría como resultado trabajar en la realización de un proyecto global de intervención, enfocado sobretodo a la formación. no disponemos de

4.3.Centro de Orientación Familiar. México El Proyecto de colaboración que pretendemos presentar a la AECI tendría como finalidad La creación de un centro de Orientación Familiar en México.Este Centro tendría un funcionamiento experimental de un año. Integraría tres aspectos principales:

- Orientación familiar en general
- Orientación en el tema de violencia doméstica
- Servicio de Mediación familiar en los procesos de Separación o divorcio

Estaría dirigido por un experto español, el Abogado y Mediador Familiar Ricardo Ruiz Carbonell. Las cuestiones que incluiría serían, en principio, las siguientes:

- Se pediría subvención para contratar a un psicólogo y un trabajador social de México. Seis alumnos de Trabajo Social y del Curso de Postgrado de Mediación familiar viajarían a México(en periodos de estancia de 3 meses) para colaborar en el funcionamiento del centro y también incluirse en algún tipo de formación sobre el tema de la intervención familiar.
- Alumnos de la Escuela de Trabajo Social de México viajarían a España para realizar prácticas en centros de orientación familiar.
- El proceso requeriría también de intercambios de profesores: por un lado, los profesores españoles (2) para preparar el montaje y funcionamiento del centro y el diseño de las prácticas de alumnos españoles en México. Por otro lado se realizaría un seguimiento posterior de los alumnos en prácticas, pasados unos meses de funcionamiento. Las visitas previas de los profesores mexicanos(2) a España iría enfocado al intercambio de experiencias en la materia de que se ocupa el centro, así como al seguimiento de sus alumnos o postgraduados en prácticas en España.
- Por último incluiría un trabajo de investigación coordinado por todos los profesores participantes y con la colaboración de personal contratado y en prácticas para presentar un informe sobre el problema de violencia doméstica, que permita realizar un diagnóstico adecuado y detectar los núcleos de intervención con los que puede proseguirse el proyecto de colaboración

4.4. Convivencia Discapacitados Físicos/Alumnos. Programa que tiene por objeto dar a conocer la experiencia acumulada en la colaboración entre Famdif y otros Centros de la Universidad de Murcia. Proyecto en elaboración que incorporará a universidades europeas, sin determinar.

El profesor Angel Montes formula distintas preguntas en relación con la forma más adecuada de tramitar las demandas. Estas preguntas son respondidas por la profesora Maria Paz Garcia.

Se acuerda considerar este documento con Plan de Centro a presentar en el Servicio de Relaciones Internacionales.

Punto cuarto. Propuesta de Segundo Ciclo de Trabajo Social.

El Director cede el uso de la palabra a la profesora Doña María José Martínez a efectos que explique como coordinadora de la Comisión de Licenciatura en Trabajo Social, las conclusiones a las que se llegó en la primera reunión de dicha comisión del día 21 de Octubre de 1998. Se incoporta al acta documento integro:

Asistentes: M^a Paz García Longoria

Remedios Maurandi

Manuel E. Medina

M^a José Martínez

Introducción

La reunión de la Comisión de Licenciatura de la Escuela de Trabajo Social de Murcia se centró basicamente en el análisis del documento aportado para su discusión por la Comisión Española formada para impulsar la licenciatura de 2º ciclo en T.S.

Situamos nuestro análisis bajo la aceptación de una Licenciatura de 2º Ciclo en T.S. (3+2), manteniéndose la Diplomatura de T.S. (3 años) y ampliándose un 2º Ciclo de Licenciatura (2 años), al cual accederían los diplomados en T.S. y aquellos titulados universitarios que el Consejo de Universidades estableciese.

Nuestras aportaciones van dirigidas por lo tanto a este segundo ciclo:

1.- Denominación de la Licenciatura

Proponemos como posibles nombres de este segundo ciclo los siguientes:

Licenciatura en Intervención Social

Licenciatura en Acción Social

Licenciatura en Bienestar Social

Licenciatura en Política Social

2.- Justificación de Lic. de 2º ciclo en T.S.

El desarrollo del T.S. como profesión y como disciplina se ha visto asociado a las situaciones de necesidad del hombre en relación a su contexto social. Esto ha configurado una conceptualización del T.S. vinculado al ejercicio profesional principalmente dirigido hacia los sujetos más desfavorecidos e indigentes.

En su evolución el T.S. ha creado una metodología de intervención con el individuo y la familia, con el grupo y con la comunidad específica y ha ido incorporando a su formación y quehacer las estrategias de intervención necesarias según las necesidades del momento.

La incorporación del T.S. a la formación universitaria ha tenido consecuencias favorables para un mayor reconocimiento de la formación teórica y para la profesión y la disciplina como tal. La revisión de los planes de estudios y la permanente autocrítica de las Escuelas deja ver la necesidad de buscar líneas comunes de formación e investigación y de *una mayor profundización de la formación teórica de nuestro alumnado*.

El Trabajo Social y los Servicios Sociales forman un área de conocimiento que es el sustento principal de la docencia impartida en las Escuelas de T.S. en la diplomatura de T.S. e incluso empieza a ser considerada como una de las formaciones complementarias en los currícula de otros titulados universitarios y en formación especializada de postgrado.

En este momento histórico la conceptualización y la práctica profesional del T.S. va más allá del mundo de los pobres e indigentes. Los cambios sociales acontecidos con rapidez, la aparición de nuevos problemas sociales y nuevas formas de relación humanas, y consecuentemente la aparición de nuevos campos de intervención y los nuevos planteamientos ante los problemas de las desigualdades sociales, hacen imprescindible la ampliación de la formación universitaria de los actuales diplomados en T.S. para capacitarles en su respuesta a la nueva situación dotándoles de las bases teóricas y estrategias y procedimientos metodológicos necesarios.

Así consideramos pertinente plantear *dos niveles de formación y de intervención*: la formación y la intervención a nivel de diplomatura en T.S. y la formación e intervención a nivel de licenciatura.

Este segundo ciclo también cumpliría la función de *ampliar la formación a otros titulados universitarios y a otros profesionales* que lo valorasen oportuno.

Por otro lado, el hecho de incorporar un 2º ciclo a la formación en Trabajo Social y Servicios Sociales supondría *homologar la formación en este área de conocimiento con la que actualmente se imparte en la mayoría de los países europeos y americanos*.

Creemos que sería interesante incorporar a este capítulo de fundamentación las aportaciones contempladas en las actas de los grupos de trabajo realizados en el último Congreso de Escuelas Universitarias de T.S. realizado en Madrid.

3.- El debate sobre el objeto del Trabajo Social

Consideramos que la cuestión sobre el objeto del T.S. como disciplina es un debate abierto y no concluido. A pesar de ello nos pronunciamos por identificarlo con *la intervención social sobre estados de conflicto y necesidad del Hombre en interacción con el contexto sociocultural*. Sabemos que habría que seguir acotando esto que aquí decimos.

Aún así, queremos precisar que este tema no puede distraernos respecto al logro del 2º ciclo universitario de intervención social.

Respecto a la producción teórica sobre este tema acompañamos parte del proyecto docente de la profesora Mari Paz García Longoria, e informamos de la futura publicación de un libro compilado por Mº José Martínez en la que algunos autores tratan este tema.

4.- La cuestión del perfil.

Pensamos que este segundo ciclo podría desarrollar la formación necesaria para un perfil dirigido a la gestión, planificación y evaluación de políticas sociales.

Consideramos que este segundo ciclo podría dotarse con contenidos de gerencia, habilidades de comunicación, técnicas de resolución de conflictos, planificación social, elaboración y evaluación de proyectos (de desarrollo, de intervención macrosocial) y del mayor conocimiento de los campos y sujetos objeto de la intervención.

5.- Referente a las prácticas.

Consideramos, por coherencia con la tradición en la formación teórico - práctica del Trabajo social que debe contemplarse también prácticas en este 2º ciclo. Por lo tanto habría prácticas en Instituciones a nivel de primer ciclo (Diplomatura) y prácticas en Instituciones en el segundo ciclo (Licenciatura).

Sin embargo, pensamos que este es un tema polémico y pueden aparecer diversos problemas en la planificación y ejecución de las Prácticas en Instituciones del 2º Ciclo (siguiendo el perfil que se dibujaba anteriormente). Por lo tanto para evitar posibles bloqueos deberían valorarse diversos modelos para la formación práctica.

Las prácticas en la Diplomatura se centrarían en la intervención directa en los distintos campos de la práctica y en la Licenciatura en el ámbito de la planificación y evaluación de políticas sociales.

6.- Sobre la especialización

Nuestro punto de vista al respecto no es otro que el que la propia Universidad establece para tal fin. La formación especializada debería llevarse a cabo en el postgrado (1º y 2º ciclos universitarios) tal y como se contempla en la LRU a través de master, cursos de especialidad o cursos de promoción educativa.

Se acuerda por asentimiento remitir este informe a la correspondiente comisión nacional que lo había demandado.

Punto quinto. Sugerencias y propuestas para la conmemoración del 50 Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Se acuerda la creación de una Comisión Permanente de Derechos humanos que sea la encargada de proponer y coordinar todas las actividades. La coordinadora de dicha Comisión va a ser la profesora María Teresa Vicente.

Punto sexto. Elecciones a representantes de alumnos.

El Director informa que según el artículo 4 del Reglamento de Régimen Interno de la Escuela la duración del mandato para los representantes de los estudiantes es de un año. También expone que a la Junta de Centro, según el artículo 5, punto 3, le corresponde la designación de la Junta Electoral encargada de controlar el proceso de elecciones. La convocatoria de las elecciones corresponde al Secretario de la Escuela por orden del Director. Por todo ello, y pasado el primer mes de clase se considera oportuno convocar las respectivas elecciones. A tales efectos aporta la siguiente documentación

Composición Junta de Centro

Curso 1998/99

a. El 65% del total de los miembros de la Junta estará formado por miembros natos que son los siguientes	33
--	----

JUNTA DE CENTRO

El Director, los Subdirectores y el Secretario	4
Los Directores de Departamento que impartan personalmente docencia en el Centro o, en caso contrario, un representante del Departamento que imparta docencia en el mismo	14
Los profesores, pertenecientes o no a los cuerpos Docentes de la Universidad, que impartan docencia en el Centro	15

b. El 5% del total de sus miembros en representación de investigadores, ayudantes, becarios de investigación y alumnos de tercer ciclo.,	1
--	---

c. El 30% del total de sus miembros, en representación de los estudiantes a los que se imparta docencia	15
---	----

d. Al número total de miembros, se unirán tres representantes del Personal de Administración y Servicios P.A.S.), uno de los cuales será el Administrador del Centro, si lo hubiere.	3
--	---

TOTAL MIEMBROS JUNTA DE CENTRO 52

La distribución de miembros por grupos es la siguiente:

PROFESORES JUNTA DE CENTRO

EQUIPO DIRECTIVO

PROFESOR	1. ASIGNATURA	DEPARTAMENTO
GARCIA-LONGORIA Y SERRANO, M^a PAZ	Trabajo Social II. 2º Plan 1 Metodología del T. Social II Prácticas de Trabajo S. Plan 1 Trabajo Social Aplicado Nivel I Trabajo Social Aplicado Nivel II	Sociología y Política Social
MAURANDI GUIRADO, REMEDIOS	Fundamentos del Trabajo Social I Fundamentos del Trabajo Social II Trabajo Social e Iniciativa Social	Sociología y Política Social
NAVALON VILA, CONRADO	Psicología General	Psicología Básica y Metodología.
PEREZ CARCELES, M^a DOLORES	Toxicología y Legislación Sanitaria. Plan 1 Legislación Sanitaria y Toxicología	Ciencias Socio-Sanitarias

DIRECTORES DE DEPARTAMENTO QUE IMPARTAN PERSONALMENTE DOCENCIA EN EL CENTRO O, EN CASO CONTRARIO, UN REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO QUE IMPARTA DOCENCIA EN EL MISMO

PROFESOR	• ASIGNATURA	DEPARTAMENTO
MARIN MARIN, JOSE	Derecho del Trabajo y Seguridad Social Plan 1 Derecho del Trabajo y Seguridad Social	Derecho del Trabajo y Seguridad Social.
ANGOSTO SAEZ, JOSE FULGENCIO	Fundamentos Drcho Civil T. Social.	Derecho Civil.
CUENCA MOLINA, ANGEL	Ética del Trabajo Social	Fundamentos del Orden Jurídico y Constitucional.

GARCIA MARTINEZ, ALFONSO	Intervención SocioEducativa. Plan 1- Optativa Intervención SocioEducativa Educación para la Salud Educación para la Salud	Teoría e Historia de la Educación
GUILLEN PÉREZ, JOSE JESUS	Salud Comunitaria. Plan 1 Salud Comunitaria.	Ciencias Socio-Sanitarias. .
MARTINEZ MARTINEZ, M^ºJOSE	Servicios Sociales 1 Metodología del Trabajo Social 1 Trabajo Social y Drogadicción Trabajo Social y Salud	Sociología y Política Social
MENENDEZ-BARZANALLANA ASENSIO, RAFAEL	Informática Aplicada al Trabajo Social. Plan 1 Optativa. Informática Aplicada al Trabajo Social	Informática y Sistemas
MONTES DEL CASTILLO, ANGEL	Antropología Social Plan 1 Antropología Social Antropología Aplicada	Filosofía y Lógica
PÉREZ MATEOS, HIGINIO	Derecho Administrativo Derecho Administrativo	Derecho Administrativo
PERIS RIERA, JAIME	Derecho Penal y Penitenciario	Historia Jurídica y Derecho Penal.
RAMIREZ DE LA FE, CARMEN	Psicología Social Psicología Social	Psiquiatría y Psicología Social
RUIZ ESTEBAN, CECILIA	Psicología Evolutiva y de la Educación. Psicología Evolutiva del Ciclo Vital Psicología de la Educación	Psicología Evolutiva y de la Educación.
SANCHEZ MARTINEZ, FERNANDO IGNACIO	Economía Social. Economía Aplicada a los Servicios Sociales	Economía Aplicada.
VELANDRINO NICOLAS ANTONIO	Estadística y Métodos de Investigación Social	Psicología Básica y Metodología

LOS PROFESORES, PERTENECIENTES O NO A LOS CUERPOS DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD, QUE IMPARTAN DOCENCIA EN EL CENTRO

PROFESOR	• ASIGNATURA	DEPARTAMENTO
LOPEZ BACHERO MIGUEL	Pedagogía Social	Teoría e Historia de la Educación
PRIOR OLMOS, ANGEL	Filosofía de la Acción Social	Filosofía y Lógica
MELLADO CARRILLO, MIGUEL	Introd. Sociología Estructura Social. Plan I Estructura Social Estructura Social España	Sociología y Política Social
MILLAN JIMENEZ, ANA Mª	33A- Teoría sociológica	Sociología y Política Social
MORENO GARCIA, ANTONIO	Derechos y Libertades Constit. Derecho y Libertades Constitucionales	Fundamentos del Orden Jurídico y Constitucional.
OSUNA CARRILLO, EDUARDO J.	Toxicología y Legislación Sanitaria. Plan 1 Legislación Sanitaria y Toxicología	Ciencias Socio-Sanitarias
RAMOS GARCIA, ELVIRA	Salud Comunitaria. Plan I Salud Comunitaria	Ciencia Socio-Sanitarias
SANCHEZ VERA, PEDRO	Sociología de la Vejez	Sociología y Política Social
VICENTE GIMENEZ, Mª TERESA	Teoría Fundamental de los Derechos Humanos. Teoría Fundamental de los Derechos Humanos	Fundamentos del Orden Jurídico y Constitucional
GARCIA SERRANO, JOSEFA	Prácticas de Trabajo Social Plan 1 Trabajo Social Aplicado Nivel I Trabajo Social Aplicado Nivel II	Sociología y Política Social

MEDINA TORNERO, MANUEL E.	Servicios Sociales II Plan 1 Servicios Sociales II Trabajo Social con Mayores	Sociología y Política Social
MOLINA CANO, JERONIMO	Política Social Trabajo Social y Minusvalías Los Servicios Sociales U.E. Los Servicios Sociales U.E.	Sociología y Política Social
PASTOR SELLER ENRIQUE	Prácticas de Trabajo Social Trabajo Social Aplicado Nivel I Trabajo Social Aplicado Nivel II Trabajo Social e Iniciativa Social	Sociología y Política Social
PEREZ MELGAR, CARMEN	Prácticas de Trabajo Social. Plan 1 Trabajo Social Aplicado Nivel I Trabajo Social Aplicado Nivel II Trabajo Social III Intervención Nivel Macrosocial	Sociología y Política Social
SANCHEZ URIOS, ANTONIA	Trabajo Social III Intervención Microsocial Prácticas de Trabajo Social Plan 1 Trabajo Social Aplicado Nivel I Trabajo Social Aplicado Nivel II Trabajo Social III	Sociología y Política Social

INVESTIGADORES, AYUDANTES, BECARIOS DE INVESTIGACIÓN Y ALUMNOS DE TERCER CICLO

PROFESOR	● ASIGNATURA	DEPARTAMENTO
MARIN MARTINEZ, FULGENCIO	Ampliación de Estadística	Psicología Básica y Metodología

REPRESENTACION DE ESTUDIANTES

ALUMNO	● Curso 1997/98	OBSERVACIONES
ARANDA CARAVACA, BEGOÑA	Tercero	
AYALA DE LA PEÑA, MARÍA	Primer o	
BANEGAS GIMENEZ, ZAIDA	Segundo	
BERNAL BERNABE, MARÁI JOSÉ	Primero	
CARBONELL CUTILLAS, M. CARMEN	Primero	
CARRIÓN SIMON, Mª. ASUNCIÓN	Primero	
HERNÁNDEZ ROJO, LOURDES	Segundo	
INIESTA SOLANO, Mª. JOSÉ	Primero	
LÓPEZ ROJO, RAQUEL	Segundo	
LUZON VEAS, Mª. MARGARITA	Primero	
MARÍN ESPALLARDO, ESTHER	Primero	
MARTÍNEZ MORALES, CARMEN Mª.	Primero	
MORALES MUÑOZ, ROCIO	Segundo	
OLIVA RIQUELME, Mª. ANGELES	Segundo	
PÉREZ ALAMO, PEDRO JOSÉ	Segundo	

PERSONAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS

PROFESOR	● ASIGNATURA	OBSERVACIONES
SÁNCHEZ PLANES, JOSÉ MARÍA	Jefe de Servicio	
GÓMEZ GOMEZ, MILAGROS	Secretaria Dirección	
SÁNCHEZ GÍL, CRISTINA	Auxiliar Administrativo	

Por todo ello, según los porcentajes de representación el número total de estudiantes a elegir es de 15.

Tras toda esta información se pasa a la designación de los miembros que van a formar parte de la Junta Electoral que es la siguiente:

JUNTA DE CENTRO

Presidente: Don Eduardo Osuna Carrillo

Suplente: Doña Cecilia Ruiz Esteban

Vocal: Don Fulgencio Marín Martínez

Suplente: Doña María Dolores Pérez Cárceles

Vocal:

Suplente:

Secretario: Don José María Sánchez Planes

Suplente: Milagros Gomez Gomez

Los estudiantes propondán de forma inmediata sus dos representantes en la Junta Electoral entre aquellos que no se presenten a las elecciones.

A propuesta del profesor Don Fernando Martínez se aprueba que los dos más votados pasen a ser Delegado y Subdelegado de Centro respectivamente.

Punto séptimo. Informe sobre estado de cuentas.

La Secretaria del Centrio informa sobre el estado de cuentas de la Escuela según informe entregado a los asistentes y que se incorpora al acta.

240 (NO INVENTARIABLE)

PRESUPUESTO INICIAL 1.390.050

GASTOS REALIZADOS 1.023.504

TRASPASO DE Inventariable 250.000

GASTOS PENDIENTES DE FORMALIZAR 428,808

SALDO 187.738

620 (INVENTARIABLE)

PRESUPUESTO INICIAL 834.825

GASTOS REALIZADOS 229.712

TRASPADO A LA 240 (No Inventariable) 250.000

GASTOS PENDIENTES DE FORMALIZAR 122.265

SALDO 232.848

Se destaca que existen bastantes gastos previstos para antes de finalizar el actual ejercicio. La incorporación de dichos gastos permitira terminar el balance de forma adecuada.

Punto octavo. Actividades de los miércoles.

La Subdirectora de Ordenación Académica informa sobre las previsiones relacionadas con las actividades de los miércoles. Se hace entrega de una hoja en la que se recoge la planificación de actividades asta fin de curso, destacando que aun quedan muchos miércoles libres.

Punto noveno. Asuntos de trámite.

Doctor Honoris Causa. El profesor Manuel Esteban Albert, Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación ha recibido el Doctorado Honoris Causa de la State University of New York, siendo investido en acto solemne que tuvo lugar el pasado 17 de octubre. Queremos manifestar nuestra adhesión a las muestras de reconocimiento que han tenido lugar fuera y dentro de nuestra universidad.

Las pasarelas en la licenciatura de psicopedagogía. Se propone la creación de un grupo que estudie las similitudes entre los planes de estudio de Psicopedagogía y Trabajo Social, y formule una propuesta sobre pasarela de Trabajo Social a Psicopedagogía

Comisión sobre Derechos Humanos. Se aprueba la propuesta de creación de una comisión permanente sobre temas relacionados con los Derechos Humanos, a efectos de coordinar y dar forma a las iniciativas relacionadas con la problemática de los Derechos Humanos y con temas de actualidad relacionados directa o indirectamente con ellos. Esta Comisión estara integrada por Maria Teresa Vicente que actuara como coordinadora, Antonio Sánchez Urios, Angel Montes, Remedios Maurandi. De cualquier modo queda claro que se trata de una comisión abierta en la que el número de componentes puede variar

Asignatura Derecho Penal. En relación con la situación de la asignatura de Derecho Penal y Penitenciario desde la Junta se reitera de forma integra lo manifestado en al anterior Junta del día 30 de junio.

Punto decimo. Ruegos y preguntas.

Fiesta de la Escuela. Por parte de la Subdirectora de Ordenación Académica se ruega que se establezca con la suficiente antelación la celebración de la Fiesta de Escuela y que los actos de dicha celebración se coordinen con la actuaciones previstas por la Comisión Permanente de Derechos Humanos.

Congreso de Salamanca. Los alumnos informan sobre las previsiones relacionadas con el congreso de estudiantes de Trabajo Social de Salamanca.

Siendo las catorce horas quince minutos, y sin más asuntos que tratar, finaliza la sesión, de lo que como Secretaria, doy fe.